

España

Published on Syngenta (<https://www.syngenta.es>)

[Inicio](#) > Banvel D

Banvel D



Banvel D

Última actualización:

29.08.2018

Herbicida

Protección de cultivos

Número de autorización:

11533

Formato:

1 l

Composición:

48% p/v

Dicamba (sal dimetilamina)

Formulación:

Concentrado soluble (SL)

Herbicida de post-emergencia para el control de malas hierbas anuales y algunas perennes de hoja ancha en el cultivo de maíz. El producto es absorbido por las hojas, brotes y raíces de las malas hierbas. Se trasloca rápidamente y se acumula en las partes en crecimiento activo de las malas hierbas, inhibiendo su desarrollo.

Product CP: Tabs

- [Registros](#)
- [Clasificación y seguridad](#)
- [Sugerencia de aplicación](#)

- [En caso de emergencia](#)

- [Other](#)

Filtrar por Cultivo

- Todos - ▼

Aplicar

Maíz

Incluyendo maíz dulce

Especie	Dosis cc/ha	Momento de aplicación	Volumen de caldo l/ha
Malas hierbas dicotiledóneas anuales y perennes	300-600	En post-emergencia, cuando el cultivo tenga 2 a 8 hojas	200-500

Trigo

Incluyendo maíz dulce

Especie	Dosis cc/ha	Momento de aplicación	Volumen de caldo l/ha
Malas hierbas dicotiledóneas anuales y perennes	250	En post-emergencia, antes de que el segundo nudo sea perceptible, a unos 2 cm del primer nudo	200-400

Indicaciones preventivas

- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- No respirar los vapores.
- Evítese el contacto con los ojos y la piel.
- EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible, muéstrole la etiqueta)
- Primeros auxilios
- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito
- Atención: distress respiratorio por aspiración.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Control hidroelectrolítico.
- Puede causar bradicardia.
- Puede producir lesiones oculares.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Telf: (91) 562 04 20

Equipo de protección personal

- No efectuar los tratamientos en días de viento, y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes.
- Esperar a que el producto se haya secado completamente antes de volver a entrar a la parcela.

Otras restricciones de uso

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Mezcla y aplicación

Dosificar según etiqueta en 300 - 400 litros de agua.

- EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible, muéstrole la etiqueta)

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

CULTIVO	PLAZO DE SEGURIDAD	LMR
Avena	*	0,5 mg/kg
Trigo	*	0,5 mg/kg
Cebada	*	0,5 mg/kg
Césped	*	NP
Pradera de gramíneas	*	NP
Maíz	NP	0,5 mg/kg

- NP: No procede.

* Deberán transcurrir 2 meses entre la aplicación y la recolección o la entrada de ganado de leche. El ganado de carne no deberá pastar o alimentarse de forrajes procedentes de zonas tratadas desde 1 mes antes de ser sacrificado.

"Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE:

http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm"
